



DATOS GENERALES

NOMBRE DE LA AUTORIDAD:	JOSE JERONIMO LOZANO AGUILAR
CÉDULA:	0700870322
INSTITUCIÓN EN LA QUE EJERCE LA DIGNIDAD:	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON SANTA ROS
DIGNIDAD QUE EJERCE:	CONSEJALAS/ CONCEJALES RURALES

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS:

FECHA DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	NÚMERO DE ASISTENTES
11/05/2023	GAD PARROQUIAL LA AVANZADA	20

CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE TRABAJO PRESENTADO AL ORGANISMO COMPETENTE:

PLAN DE TRABAJO PLANTEADO FORMALMENTE AL CNE	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DEL TRABAJO LUGAR DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA	PRINCIPALES RESULTADOS OBTENIDOS EN CADA UNO DE LOS ASPECTOS DEL PLAN DE TRABAJO NÚMERO DE ASISTENTES	OBSERVACIONES
<p>1.- ELABORACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE ORDENANZAS . 2.- PRESENTAR A LA CIUDADANÍA UNA VEZ AL AÑO UN INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA GESTIÓN REALIZADA. 3.- RESPUESTA ÁGIL Y OPORTUNA A TODOS LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN REALIZADOS POR LA CIUDADANÍA.</p>	<p>PROPUSE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA NOMENCLATURA, ROTULACIÓN DE LAS VÍAS E INMUEBLES MUNICIPALES Y, LA NUMERACIÓN DE LAS PLACAS PREDIALES EN LAS EDIFICACIONES EN EL CANTÓN SANTA ROSA, CON LA CIUDADANÍA Y TÉCNICOS DE LA EMOVTT SE SOCIALIZÓ LA PROPUESTA DE "ORDENANZA DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", DE CONFORMIDAD CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO JURÍDICO A FIN DE SUBSANAR LAS MISMAS. SE DIO CUMPLIMIENTO AL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS CUMPLIENDO LAS FASES Y LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL. DE MANERA OPORTUNA SE ATENDIÓ A LA CIUDADANÍA EN SUS DIFERENTES REQUERIMIENTOS.</p>	<p>DE ACUERDO A LA ORDENANZA PROPUESTA QUE REGULA LA NOMENCLATURA, ROTULACIÓN DE LAS VÍAS E INMUEBLES MUNICIPALES Y, LA NUMERACIÓN DE LAS PLACAS PREDIALES EN LAS EDIFICACIONES EN EL CANTÓN SANTA ROSA, ME PERMITO INDICAR QUE SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO PARLAMENTARIO PERTINENTE; ES DECIR, SE LA SOCIALIZÓ CON LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y CIUDADANÍA. SE LA DEBATIÓ, FUE CONSENSUADA Y LUEGO APROBADA EN DOS INSTANCIAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL. EL PROYECTO DE "ORDENANZA DE CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL ORIGINADA POR LA EMISIÓN DE RUIDO PROVENIENTE DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES DEL CANTÓN SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO", DURANTE EL PROCESO DE SOCIALIZACIÓN EN LA QUE SE LA DEBATIÓ Y SE LA ANALIZÓ, AL LLEGAR A LA PARTE SANCIONATORIA NOS ENCONTRAMOS CON LA NOVEDAD QUE EL MUNICIPIO DEL CANTÓN SANTA ROSA NO TENÍA LA COMPETENCIA PARA SANCIONAR POR NO ESTAR ACREDITADO AL SUMA (SISTEMA ÚNICO DE MANEJO AMBIENTAL), QUEDANDO EL DOCUMENTO LISTO PARA SER APROBADO Y APLICADO CUANDO LOS GOBIERNOS LEGISLATIVOS EMITA UN PROYECTO DE LEY EN DONDE SE DE LA FACULTAD DE SANCIONAR ESTAS IRREGULARIDADES A LOS MUNICIPIOS DEL PAÍS SIN ESTAR ACREDITADO AL SUMA. DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS ESTABLECIDOS POR EL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL SE CUMPLIÓ CON EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA ENFOCADOS A MI PLAN DE TRABAJO, LAS FUNCIONES ATRIBUÍDAS EN LA LEY, PRESUPUESTOS ASIGNADOS A LOS GADS PARROQUIALES Y GESTIONES REALIZADAS EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS Y CIUDADANAS DE CANTÓN SANTA ROSA. PARA ATENDER LOS REQUERIMIENTOS DE LA CIUDADANÍA, SE COORDINÓ CON EL SEÑOR PREFECTO LASTRADOS, LIMPIEZAS DE VÍAS Y CAMINOS VECINALES. ENTRE OTROS REQUERIMIENTOS SE COORDINÓ CON LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL LA ENTREGA DE MATERIAL DE RELLENO PARA FAMILIAS DE POBREZA EXTREMA. ADEMÁS GESTIONÉ AYUDAS DE CARÁCTER HUMANITARIO (KITS ALIMENTICIOS), PARA FAMILIAS DE LOS SECTORES DE ATENCIÓN PRIORITARIA (ADULTOS MAYORES, DISCAACITADOS, ETC.).</p>	<p>GRACIAS AL APOYO DEL SEÑOR ALCALDE , CONCEJALES, FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS SE HA TRABAJADO DE MANERA ARTICULADA Y QUE EL TRABAJO SE VE REFLEJADO EN LOS DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN.</p>

CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES, ATRIBUCIONES O COMPETENCIAS DE LA AUTORIDAD:

FUNCIONES ATRIBUÍDAS POR LA CONSTITUCIÓN Y LA LEY	PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS PARA CUMPLIR CON LAS FUNCIONES A SU CARGO	PRINCIPALES RESULTADOS ALCANZADOS EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES	OBSERVACIONES

1. INTERVENIR CON VOZ Y VOTO EN LAS SESIONES Y DELIBERACIONES DEL CONCEJO MUNICIPAL. 2. PRESENTAR PROYECTOS DE ORDENANZAS CANTONALES, EN EL ÁMBITO DE COMPETENCIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL. 3. INTERVENIR EN EL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y EN LAS COMISIONES, DELEGACIONES Y REPRESENTACIONES QUE DESIGNA EL CONCEJO MUNICIPAL. 4. FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON EL COOTAD Y LA LEY.

EN EL AÑO 2022 DE ACUERDO A MIS ATRIBUCIONES ASISTÍ A CUARENTA Y SEIS SESIONES ORDINARIAS DE CONCEJO CANTONAL, CUATRO EXTRAORDINARIAS. APROBÉ CINCO ORDENANZAS: 1. ORDENANZA QUE FIJA LAS TARIFAS PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE COMERCIAL EN LA MODALIDAD DE TAXI CONVENCIONAL Y EJECUTIVO EN EL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO. 2. LA REFORMA A LA ORDENANZA PARA GARANTIZAR LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES EN EL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO, REPUBLICA DEL ECUADOR. 3. ORDENANZA PARA LA PROTECCION Y PROMOCION DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS EN MOVILIDAD HUMANA EN EL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO. 4. LA REFORMA A LA ORDENANZA REFORMATORIA QUE APRUEBA EL PLAN EMERGENTE DE MOVILIDAD URBANA Y REGULACION DEL TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE DEL CANTON SANTA ROSA, PROVINCIA DE EL ORO. 5. ORDENANZA QUE IMPLEMENTA LA POLITICA PUBLICA DE ERRADICACION PROGRESIVA DEL TRABAJO INFANTIL EN EL CANTON SANTA ROSA, DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME ASIGNA LA LEY EN EL PERIODO 2022 TRABAJÉ CON LOS TÉCNICOS DE LA MUNICIPALIDAD Y SOCIALIZADA A LA CIUDADANÍA Y LUEGO LA PRESENTÉ AL SEÑOR ALCALDE EN NOVIEMBRE DEL 2022, EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA NOMENCLATURA, ROTULACIÓN DE LAS VÍAS E INMUEBLES MUNICIPALES Y, LA NUMERACIÓN DE LAS PLACAS PREDIALES EN LAS EDIFICACIONES EN EL CANTÓN SANTA ROSA, EL MISMO QUE FUE APROBADA EN DOS SESIONES DE CONCEJO DE FECHA 31 DE MARZO Y 21 DE ABRIL DEL AÑO 2023. PARTICIPÉ EN VARIAS REUNIONES DEL SISTEMA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA CON EL FIN DE ORGANIZAR REUNIONES Y COORDINAR ACCIONES CON LOS DIRIGENTES DE LOS DIFERENTES SECTORES DEL CANTÓN, DONDE SE CAPACITÓ A LA CIUDADANÍA EN TEMAS DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA PARA QUE CON EL DEBIDO CONOCIMIENTO PUEDAN EJERCER SUS DERECHOS. CON LOS REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA LOCAL CIUDADANA SE SOCIALIZÓ EL PROYECTO DE "ORDENANZA RESPECTO A LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL GENERADA POR EL RUIDO PROVENIENTES DE FUENTES FIJAS Y MÓVILES DEL CANTÓN SANTA ROSA". FUI DESIGNADO POR EL CONCEJO MUNICIPAL COMO SU DELEGADO AL HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS, ADEMÁS FORMÉ PARTE DE LA COMISIÓN DE TERRENOS, DEPORTES Y FIESTAS. DANDO CUMPLIMIENTO AL ART. 58 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD, QUE HACE REFERENCIA A LAS ATRIBUCIONES DE LOS CONCEJALES Y CONCEJALAS EN SU LITERAL D) FISCALIZAR LAS ACCIONES DEL EJECUTIVO CANTONAL DE ACUERDO CON ESTE CÓDIGO Y LA LEY, EN FUNCIÓN DE LO ESTIPULADO A LA NORMATIVA VIGENTE, DOY A CONOCER LOS PROCESOS DE FISCALIZACIÓN QUE HE REALIZADO DESDE ENERO A DICIEMBRE DEL AÑO 2022: ACCIONES DE FISCALIZACIÓN A LAS EMPRESAS PÚBLICAS HE SOLICITADO A LOS SEÑORES GERENTES DE: EMOVTT, EMAPA, EMASEP Y EMCA SE ME ENTREGUE INFORMACIÓN DEL ORGÁNICO FUNCIONAL, MANUAL DE FUNCIONES, PRESUPUESTO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2022, INFORME DETALLADO DONDE SE

EL MONTO DEL PRESUPUESTO PARA LA ZONA RURAL ASIGNADO PARA EL AÑO 2022 FUE DE \$ 930.080.49. A CONTINUACIÓN, DESCRIBO LAS OBRAS REALIZADAS Y FIRMA DE CONVENIOS EN CADA PARROQUIA: PARROQUIA: SAN ANTONIO OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS, CUNETAS, ACERAS REDES HIDROSANITARIAS, SOTERRAMIENTO DE REDES E ILUMINACIÓN DE LA CALLE INVERSIÓN: \$ 50.000 OBRA: LA REPÚBLICA, SUMINISTROS E INSTALACIONES DE LAS LETRAS CORPÓREAS. INVERSIÓN: \$ 6.300 PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS ADULTOS MAYORES. INVERSIÓN: \$ 6.300. ESC. FUTBOL, PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS MAYORES. INVERSIÓN: \$ 6.300 PARROQUIA: TORATA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE DEPORTIVO EN EL SITIO LA CHILCA INVERSIÓN: \$ 153.074,37 + IVA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE UNA CUBIERTA METÁLICA EN EL SITIO EL GUAYABO. INVERSIÓN: \$ 10.000 CONVENIO: MUNICIPIO, JUNTA PARROQUIAL Y FUNDACIÓN GALARZA PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS ADULTOS MAYORES. INVERSIÓN: \$ 6.300. ESC. FUTBOL, INVERSIÓN: \$ 6.300. PARROQUIA LA AVANZADA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS, CUNETAS, ACERAS REDES HIDROSANITARIAS, SOTERRAMIENTO DE REDES E ILUMINACIÓN DEL SECTOR DEL MONUMENTO MIGUEL ITURRALDE. INVERSIÓN: \$ 164.897,39 + IVA, LUEGO HUBO UN INCREMENTO A LA OBRA POR \$ 24.721,45 +IVA DANDO UN TOTAL DE \$ 189.618,84 OBRA: LETRAS CORPORIAS COLOCADAS EN EL PARQUE DE LA CABECERA PARROQUIAL MURO DE ESCOLLERAS CONVENIO: TRIPARTITO: PEFECTURA, MUNICIPIO Y JUNTA PARROQUIAL MEJORAMIENTO VIAL CONVENIO: TRIPARTITO: PEFECTURA, MUNICIPIO Y JUNTA PARROQUIAL INVERSIÓN: \$ 6.740.00 OBRA: MEJORAMIENTO DE LA ESTRUCTURA DEL SUELO DE LAS 2 CALLES PARALELAS AL PARQUE CENTRAL. INVERSIÓN: MAQUINARIAS Y OPERADORES PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS MAYORES INVERSIÓN: \$ 6.300 ESC. FUTBOL INVERSIÓN: \$ 6.300. PARROQUIA BELLAVISTA OBRA: CONSTRUCCIÓN DE 6 CUBIERTAS METÁLICAS: BARRIO EL CISNE, BARRIO LA INMACULADA, CDLA 25 DE DICIEMBRE (SAN AGUSTÍN), SITIO SAN JOSÉ, LAS CRUCITAS Y FLORIDA 2. INVERSIÓN: \$ 90.000. CONVENIO: MUNICIPIO, JUNTA PARROQUIAL Y FUNDACIÓN GALARZA OBRA: MEJORAMIENTO VIAL DE LAS CALLES DEL BARRIO EL CISNE Y LA CALLE SUCRE DEL BARRIO CENTRAL. INVERSIÓN: MAQUINARIAS Y MATERIAL BASE Y SUDBASE CONVENIO: TRIPARTITO: PEFECTURA, MUNICIPIO Y JUNTA PARROQUIAL OBRA: CONSTRUCCIÓN DE BORDILLOS CON CUNETAS EN LAS DIFERENTES CALLES INVERSIÓN: PARROQUIA BELLAVISTA \$ 104.495,08 OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO DEPORTIVO DEL SITIO SAN JOSÉ INVERSIÓN: \$ 75.109,19 PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS MAYORES INVERSIÓN: \$ 6.300. ESC. FUTBOL INVERSIÓN: \$ 6.300. PARROQUIA BELLAMARÍA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PARQUE RECREATIVO EN EL SITIO BYRON INVERSIÓN: \$ 50.000. PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS MAYORES INVERSIÓN: \$ 6.300. ESC. FUTBOL INVERSIÓN: \$ 6.300. PARROQUIA LA VICTORIA OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL PUENTE DEL SITIO LA VIRGINIA. INVERSIÓN: \$ 40.000 CONVENIO: MUNICIPIOS: SANTA ROSA Y PASAJE. CADA MUNICIPIO APORTO CON \$ 40.000. OBRA: LASTRADO DE SITIOS PEDREGAL Y PARAÍSO INVERSIÓN: MAQUINARIAS Y MATERIAL CONVENIO: JUNTAS PARROQUIALES: LA VICTORIA Y BUENAVISTA \$ 20.000 CADA UNA. LA PEFECTURA COMPLETO LA OBRA PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS MAYORES INVERSIÓN: \$ 6.300. ESC. FUTBOL INVERSIÓN: \$ 6.300. PARROQUIA JAMBELI OBRA: CONSTRUCCIÓN DEL MURO DE CONTENCIÓN DE LA ISLA COSTA RICA. INVERSIÓN: \$ 120.000 CONVENIO: TRIPARTITO: PEFECTURA, MUNICIPIO Y JUNTA PARROQUIAL PROYECTOS DE GRUPOS PRIORITARIOS: ADULTOS

SE HA LEGISLADO Y SE A FISCALIZADO DE MANERA TRANSPARENTE EN CUMPLIMIENTO DE LA LEY.

HAGA CONSTAR LA NÓMINA DE LOS FUNCIONARIOS, PERFIL Y LA FUNCIÓN QUE DESEMPEÑAN, DETALLE DE TODOS LOS PROYECTOS EN EJECUCIÓN Y UN INFORME DETALLADO DE TODAS LAS ADQUISICIONES REALIZADO DESDE DURANTE EL AÑO 2022. FISCALIZACIÓN AL GAD MUNICIPAL: DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE ME OTORGA LA LEY, SOLICITE LA SIGUIENTE INFORMACIÓN: UN INFORME RESPECTO AL OPERATIVO REALIZADO EL SÁBADO 08 DE ENERO DE 2022, POR PARTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y LA DIRECCIÓN DE JUSTICIA POLICÍA Y VIGILANCIA DEL MUNICIPIO, SOBRE UNA CONCESIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCONTRABA REALIZANDO MINERÍA METÁLICA SIN PERMISO MUNICIPAL O AUTORIZACIÓN ESTATAL, EN EL SECTOR DE PIEDRA REDONDA DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA. AL SEÑOR ALCALDE SOLICITE COPIA DEL CONVENIO TRIPARTITO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA Y EL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE LA PARROQUIA LA VICTORIA DEL CANTÓN SANTA ROSA Y EL CLUB SOCIAL DEPORTIVO RÍO NEGRO PARA LA: CONSTRUCCIÓN E ILUMINACIÓN EN CANCHA DE FÚTBOL EN EL SITIO RÍO NEGRO, PARROQUIA LA VICTORIA, POR UN MONTO REFERENCIAL DE \$ 36.438.73 (TREINTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y OCHO, 73/100, DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA MÁS IVA). - COPIA DE LOS CONVENIOS QUE EL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA HA REALIZADO CON LOS GADS PARROQUIALES RESPECTO A LA ATENCIÓN DE LOS GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA. - COPIAS DE LOS CONTRATOS Y CONVENIOS CELEBRADOS CON LOS GADS PROVINCIAL Y PARROQUIALES DE LAS OBRAS PÚBLICAS REALIZADAS EN EL CANTÓN SANTA ROSA ADEMÁS UN INFORME DETALLADO DE LOS AVANCES DE LAS OBRAS PÚBLICAS QUE SE HAN REALIZADO Y SE REALIZAN SEA POR ADMINISTRACIÓN DIRECTA O CONVENIOS CON LOS GADS PROVINCIAL Y PARROQUIALES, AL PROCURADOR SÍNDICO MUNICIPAL SE ME CERTIFIQUE COMO ESTÁ CONSIDERADA LA COMUNA ANCESTRAL BALNEARIO DE JAMBELI, INFORME DETALLADO DEL PROYECTO VIVE LA VIDA SIN DROGAS, EL POA PRESENTADO Y APROBADO POR LA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN DEL GAD MUNICIPAL CON LAS RESPECTIVAS ACTIVIDADES, INFORME DETALLADO DE TODAS LAS ÍNFIMAS CUANTÍAS QUE EL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA HA REALIZADO DESDE EL 03 DE ENERO CON CORTE AL 22 DE MAYO DE 2022, INFORME ACTUALIZADO DEL CATASTRO URBANO Y RURAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, COPIA DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIÓN (PAC), COPIA DEL ORGÁNICO FUNCIONAL, INFORME DE LAS LOTIZACIONES Y URBANIZACIONES DEL CANTÓN SANTA ROSA CON SUS RESPECTIVAS FECHAS DE APROBACIÓN, INFORME DETALLADO DEL PROYECTO "SANTA ROSA SE LLENA DE COLOR, ARTE Y CULTURA", INFORME DETALLADO TÉCNICO Y ECONÓMICO DE LOS "ESTUDIOS Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL PASO LATERAL DE LA CIUDAD DE SANTA ROSA, INFORMACIÓN RESPECTO A LA "ACTUALIZACIÓN DE ESTRUCTURA ORGÁNICA, ACTUALIZACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES, ELABORACIÓN DE PERFILES, MANUAL DE VALORACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE PUESTOS Y HOMOLOGACIÓN DE SUELDOS DE EMPLEADOS Y TRABAJADORES, MANUAL DE EVALUACIÓN DE

MAYORES. INVERSION: \$ 6.300 DE ACUERDO AL ART. 58 DEL CÓDIGO ORGÁNICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMÍA Y DESCENTRALIZACIÓN COOTAD, EL CONCEJO MUNICIPAL ME DESIGNÓ COMO SU DELEGADO AL HONORABLE CUERPO DE BOMBEROS, ADEMÁS FORMÉ PARTE DE LA COMISIÓN DE TERRENOS, DEPORTES Y FIESTAS. COMO DELEGADO DEL CUERPO DE BOMBEROS PARTICIPÉ EN SIETE SESIONES DEL COMITÉ DE ADMINISTRACIÓN Y PLANIFICACIÓN DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA, SIENDO MI ACCIONAR LO SIGUIENTE: - CONOCIMIENTO A APROBACIÓN DE SEGUROS DE VIDA DEL PERSONAL REMUNERADO Y VOLUNTARIO DE LA INSTITUCIÓN. - APROBACIÓN DE SEGUROS DE BIENES Y VEHÍCULOS DE LA INSTITUCIÓN DEL PERÍODO 20-22. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL CONVENIO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA Y EL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE PROFORMAS DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL, RESPIRACIÓN AUTÓNOMA, CASCOS Y GUANTES DE RESCATE PARA LA INSTITUCIÓN. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE PROFORMAS DEL PROYECTO DE ADQUISICIÓN DE UN MICRO BUS PARA LA INSTITUCIÓN. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE REQUISITOS POR PARTE DE LA INSTITUCIÓN FINANCIERA PAR CRÉDITO INSTITUCIONAL DE LOS PROYECTOS APROBADOS EN LA SESIÓN N°. 002-2022. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN EN PRIMERA INSTANCIA DE REFORMA PRESUPUESTARIA PARA EL ÚLTIMO SEMESTRE DEL PERÍODO 20-22. - CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS DEL JEFE DE LA INSTITUCIÓN POR INVITACIÓN DE LA EMPRESA INTERPIRO, ASI COMO PASAJES AL EXTERIOR A MIAMI. - CONOCIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE SALIDA DEL PAÍS DEL JEFE DE LA INSTITUCIÓN PARA ASAMBLEA DE OBA EN LA CIUDAD DE BUENOS AIRES ARGENTINA, ASI COMO PASAJES Y VIÁTICOS AL EXTERIOR. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL MANUAL DE FUNCIONES DEL CUERPO DE BOMBEROS MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA. - APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DE HOMOLOGACIÓN, REMUNERACIÓN Y PLANIFICACIÓN DE SALARIOS DE TALENTO HUMANO DEL PERSONAL OPERATIVO DE LA INSTITUCIÓN. - CONOCIMIENTO DE ESTIMACIÓN DEL PRESUPUESTO PRORROGADO DEL AÑO 20-23. - CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE ADQUISICIÓN DE EQUIPOS Y MAQUINARIAS PARA LA INSTITUCIÓN. EN LA COMISIÓN DE DEPORTES HE BRINDADO EL APOYO CONSTANTE AL DEPORTE RURAL EN CERTÁMENES DEPORTIVOS COMO EN LA APROBACIÓN PARA LAS ESCUELAS DE FÚTBOL, MEDIANTE CONVENIO CON LAS DIFERENTES GADS PARROQUIALES. EN LA COMISIÓN DE FIESTAS "FERIA NACIONAL DE LANGOSTINO " SE REALIZÓ LA TRADICIONAL MARATHÓN DEL BANANERO DENOMINADA " JORGE MENDOZA " CUYO PATRONO ES EL DISTINGUIDO CABALLERO SR. CORNELIO SÁNCHEZ, CUYA FAMILIA NOS APOYÓ CON LA LOGÍSTICA, Y LA COOPERATIVA DE AHORRO Y CRÉDITO SANTA RODA LTDA., CON EL AUSPICIO Y PREMIOS PARA LOS GANADORES DE LA MARATHÓN. SE CONTÓ CON LA PARTICIPACIÓN DE LAS HACIENDAS BANANERAS DEL SECTOR Y DE LA PROVINCIA EN LA COMISIÓN DE TERRENOS HE MANTENIDO VARIAS REUNIONES CON TÉCNICOS DEL GAD MUNICIPAL SANTA ROSA Y MIEMBROS DE LA COMISIÓN, CONCEJALES: ING. GLENDA IMAICELA CAMACHO, PRESIDENTE DE LA COMISIÓN, DRA. CECILIA ROMÁN MACAS Y SR. JAVIER MORA, CON LOS CUALES SE REVISÓ LAS CARPETAS DE COMPRA Y VENTA DE 124 SOLARES MUNICIPALES EN POSESIÓN, PARTICIONES EXTRAJUDICIALES, UNIFICACIÓN DE PREDIOS Y RÉGIMEN DE PROPIEDAD HORIZONTAL. ANTE UNA DENUNCIA OBSERVADA EN LAS REDES SOCIALES, RESPECTO A UN OPERATIVO REALIZADO POR PARTE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL Y EL DEPARTAMENTO DE JUSTICIA POLICÍA Y VIGILANCIA DEL

DESEMPEÑO", Y SE INDIQUE EL NOMBRE DEL FUNCIONARIO QUE ESTA COMO ADMINISTRADOR DEL CONTRATO. -INFORME DE TODO EL PERSONAL QUE HA INGRESADO A TRABAJAR AL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA, DONDE SE HAGA CONSTAR LO SIGUIENTE: NOMBRES COMPLETOS, PERFIL DE ACUERDO AL CARGO, ÁREA DONDE ESTÁ REALIZANDO SUS LABORES Y LA REMUNERACIÓN QUE PERCIBE, INFORME DETALLADO DE TODOS LOS JUICIOS LABORALES PERDIDOS Y GANADOS POR EL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA, INFORME DETALLADO DE LAS HORAS EXTRAS PAGADAS A FUNCIONARIOS DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA TANTO EMPLEADOS COMO TRABAJADORES, INFORME DETALLADO DE TODOS SEÑORES TRABAJADORES DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN SANTA ROSA QUE HAN SIDO INGRESADO AL CÓDIGO DE TRABAJO, INFORME EN QUÉ INSTANCIA ESTÁ LA DECLARATORIA DE ÁREA DE PROTECCIÓN HÍDRICA PARA SER SUBIDO AL SISTEMA NACIONAL DE ÁREAS PROTEGIDAS SNAP, SUGERÍ AL SR. ALCALDE SE REÚNA CON EL COE CANTONAL Y DECLAREN EN EMERGENCIA A LA ISLA COSTA RICA POR EL TEMA DEL TANQUE ELEVADO EN EL SECTOR EL RETORNO DE LA ISLA QUE ESTÁ A PUNTO DE COLAPSAR Y CAUSAR DAÑOS QUE LAMENTAR. ADEMÁS, LA INSEGURIDAD QUE VIVEN NUESTROS COMUNEROS AL REALIZAR SUS FAENAS ES ALARMANTE LO QUE REQUIERE ACCIONES INMEDIATAS.

MUNICIPIO DE SANTA ROSA, SOBRE UNA CONCESIÓN DE ÁRIDOS Y PÉTREOS QUE SE ENCONTRABA REALIZANDO MINERÍA METÁLICA SIN PERMISO MUNICIPAL O AUTORIZACIÓN ESTATAL, EN EL SECTOR DE PIEDRA REDONDA DE LA PARROQUIA BELLAMARÍA, RECOMENDARON AL SEÑOR ALCALDE SOLICITAR EL APOYO DE LA UNIDAD NACIONAL DE DELITOS CONTRA EL AMBIENTE Y LA NATURALEZA (UNIDCAN), YA QUE DE ACUERDO A LOS OPERATIVOS EN LA PROVINCIA Y EN EL CANTÓN SE HAN PRESENTADO RIESGOS DE ATENTADOS CONTRA SERVIDORES PÚBLICOS. ADEMÁS, EL EQUIPO TÉCNICO SOLICITÓ QUE EN CADA OPERATIVO DE CONTROL SE CUENTE CON LA PRESENCIA DEL SEÑOR FISCAL DE LA PROVINCIA ESPECIALIZADO EN DELITOS MINEROS. SE PROCEDIÓ A DEJAR UNA CITACIÓN POR PARTE DEL AB. MAURICIO BANGUERA VERDESOTO, DIRECTOR DE JUSTICIA, POLICÍA Y VIGILANCIA, FUNCIONARIO DEL GAD MUNICIPAL DISPONIENDO SE PROCEDA A COLOCAR LOS SELLOS DE CLAUSURA DE LAS DOS RETROEXCAVADORAS QUE FUERON ENCONTRADAS EN LOS TRABAJOS PRESUNTAMENTE ILEGALES, ASÍ COMO DE LAS DOS ZARANDAS UTILIZADAS EN EL LAVADO DEL MATERIAL. UNA VEZ VERIFICADAS LAS COORDENADAS EN EL CATASTRO MINEROS SE PUEDE DETERMINAR QUE EL ÁREA CORRESPONDE A LA CONCESIÓN DE PEQUEÑA MINERÍA PARA MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CAROLINA J.A. CÓDIGO 300148 CUYO TITULAR ES EL SR. ROMERO GUAYCHA MILTÓN DENIS. EN EL OPERATIVO REALIZADO SE PUDO EVIDENCIAR LA REALIZACIÓN DE TRABAJOS DE MINERÍA METÁLICA ALUVIAL DENTRO DE UN ÁREA DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN LA MISMA QUE ES CONSIDERADA MINERÍA ILEGAL Y ES SANCIONADA POR LA ORDENANZA MUNICIPAL PARA ÁRIDOS Y PÉTREOS MUNICIPAL. EN VISTA DE QUE LOS TRABAJOS MINEROS ENCONTRADOS SE ENCUENTRAN MUY PRÓXIMOS A UN ÁREA DONDE HAN SIDO DESCUBIERTOS PETROGLIFOS, LA MISMA QUE ESTÁ EN PROCESO DE SER DECLARADA ÁREA PATRIMONIAL SE RECOMIENDA HACER CONOCER DEL PARTICULAR A LA UNIDAD DE PATRIMONIO DEL GAD MUNICIPAL. EL INFORME SE HACE CONOCER AL SEÑOR ALCALDE Y AL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE SE DISPONGA AL DEPARTAMENTO LEGAL LAS MEDIDAS CORRESPONDIENTES SOBRE LO EVIDENCIADO EN EL OPERATIVO REALIZADO POR LA UGAM Y LA DIRECCIÓN DE POLICÍA, JUSTICIA Y VIGILANCIA. ADEMÁS, SE RECOMIENDA CORRER TRASLADO AL ARCEENRRN Y MINISTERIO DE AMBIENTE, AGUA Y TRANSICIÓN ECOLÓGICA, DE LO EVIDENCIADO EN LA PRESENTE INSPECCIÓN PARA QUE ACTÚE DE ACUERDO A SU COMPETENCIA. LOS REQUERIMIENTOS REALIZADOS AL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS FUE RECIBIDA, LA MISMA QUE SE ENCUENTRA DISPONIBLE EN ARCHIVO FÍSICO PARA QUE LA CIUDADANÍA HAGA SU REVISIÓN. EN RELACIÓN A LA INFORMACIÓN SOLICITADA AL GAD MUNICIPAL Y SUS EMPRESAS PÚBLICAS CON EL FIN DE FISCALIZAR LA GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ME PERMITO INFORMAR QUE LAS RESPUESTAS A LAS SOLICITUDES REALIZADAS FUERON ATENDIDAS Y SE ENCUENTRAN A DISPOSICIÓN DEL ARCHIVO EN FÍSICO PARA QUE LA CIUDADANÍA PUEDA VALIDAR MI ACCIONAR. GESTIONES REALIZADAS: ANTE LAS DIFERENTES PETICIONES REALIZADAS POR LA CIUDADANÍA DURANTE EL PERÍODO DE LA ADMINISTRACIÓN REALICÉ ANTE LA PREFECTURA DE EL ORO Y LAS SIGUIENTES GESTIONES EN BENEFICIO DE LA CIUDADANÍA: AL GERENTE DE LA EMOVTT SOLICITÉ LA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICAS PREVENTIVAS PARE EN LAS INTERSECCIONES DE LAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE BELLAVISTA Y SE TOME EN CUENTA LAS DEMÁS PARROQUIAS. SOLICITÉ AL SEÑOR MANUEL DAVID PARRA JEFE DE LA COMPAÑÍA ODIN MINING LA COLOCACIÓN DE SEÑALÉTICAS QUE IDENTIFIQUEN LOS NOMBRES DE LAS CALLES DE LA CABECERA PARROQUIAL DE BELLAMARÍA, DE LOS SITIOS VALLE HERMOSO, BYRON, RÍO CHICO Y EL RECREO. PETICIÓN QUE REALICÉ CON EL

OBJETIVO DE ORIENTAR A PROPIOS Y EXTRAÑOS EL PARTICULAR, ADEMÁS DE MEJORAR LA ESTÉTICA DESDE EL PLANO TURÍSTICO DE LOS LUGARES EN MENCIÓN. SOLICITÉ A LA PREFECTURA LA REMARCACIÓN HORIZONTAL DE LOS RESALTOS EN LA VÍA QUE CONDUCE A LAS COMUNAS RIBEREÑAS, DESDE JUMÓN HASTA SAN AGUSTÍN, Y DE ESTA MANERA EVITAR FUTUROS ACCIDENTES DE TRÁNSITO. AL DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE EL ORO SE GESTIONÓ SE DESIGNEN BRIGADAS DE CEDULACIÓN EN LAS DIFERENTES PARROQUIALES RURALES DEL CANTÓN, CON EL OBJETIVO DE FACILITARLES LA OBTENCIÓN DE LA CEDULA A LOS MORADORES DE DICHS SECTORES; A LA VEZ QUE SE DESCONGESTIONAN LAS OFICINAS CENTRALES DE LA INSTITUCIÓN. LE HICE CONOCER AL DIRECTOR PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS DE EL ORO MI PREOCUPACIÓN POR EL ESTADO BACHOSO EN EL QUE SE ENCUENTRA LA VÍA LA AVANZADA-TORATA, EN EL CUAL LE SOLICITÉ DISPONGA A QUIÉN CORRESPONDA EL ARREGLO DE LA VÍA EN MENCIÓN, PARA UNA MEJOR CIRCULACIÓN VEHICULAR Y EVITAR FUTUROS ACCIDENTES DE TRÁNSITO. AL PREFECTO DE LA PROVINCIA DE EL ORO AUTORICE AL GAD MUNICIPAL DE SANTA ROSA A TRAVÉS DE LA EMPRESA ADSCRITA AL MUNICIPIO (EMOVTT) REALICE LA REMARCACIÓN HORIZONTAL DE LOS RESALTOS EN LA VÍA QUE CONDUCE A LAS COMUNAS RIBEREÑAS, DESDE JUMÓN HASTA SAN AGUSTÍN, PARA EVITAR FUTUROS ACCIDENTES DE TRÁNSITO.

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES	PONGA SI O NO	MEDIOS DE VERIFICACIÓN
TRIBUTARIAS	SI	http://srienlinea.sri.gob.ec/sri-en-linea/SriDeclaracionesWeb/ConsultaImpuestoRenta/Consultas/consultalmpuestoRenta

PROPUESTAS DE ACCIONES DE LEGISLACIÓN, FISCALIZACIÓN, POLÍTICA PÚBLICA:

PROPUESTAS	RESULTADOS
PROPUSE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE REGULA LA NOMENCLATURA, ROTULACIÓN DE LAS VÍAS E INMUEBLES MUNICIPALES Y, LA NUMERACIÓN DE LAS PLACAS PREDIALES EN LAS EDIFICACIONES EN EL CANTÓN SANTA ROSA, QUE TIENE POR OBJETO ESTABLECER NORMAS QUE REGULEN LA NOMENCLATURA, ROTULACIÓN DE LAS VÍAS E INMUEBLES MUNICIPALES Y, LA NUMERACIÓN DE LAS PLACAS PREDIALES EN LAS EDIFICACIONES, DE TAL FORMA CONSTITUYA UN SISTEMA DE ORIENTACIÓN, LOCALIZACIÓN E IDENTIFICACIÓN DE LAS MISMAS.	CABE INDICAR QUE SE CUMPLIÓ CON EL PROCESO PROTOCOLARIO PERTINENTE; ES DECIR, SE LA SOCIALIZÓ CON LAS AUTORIDADES, FUNCIONARIOS MUNICIPALES Y CIUDADANÍA. SE LA DEBATIÓ, FUE CONSENSUADA Y LUEGO APROBADA EN DOS INSTANCIAS POR EL CONCEJO MUNICIPAL.

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA:

MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA	PONGA SI O NO	LINK AL MEDIO DE VERIFICACIÓN PUBLICADO EN LA PÁG. WEB DE LA INSTITUCIÓN
ASAMBLEA LOCAL	NO	NO APLICA
AUDIENCIA PÚBLICA	NO	NO APLICA
CABILDO POPULAR	NO	NO APLICA
CONSEJO DE PLANIFICACIÓN LOCAL	NO	NO APLICA
OTROS	NO	NO APLICA

RENDICIÓN DE CUENTAS:

SE REFIERE AL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS QUE HAN IMPLEMENTADO EN EL EJERCICIO DE SU DIGNIDAD

DANDO CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA VIGENTE Y A LOS LINEAMIENTOS DEL CONSEJO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y CONTROL SOCIAL PRESENTÉ EL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS A LA CIUDADANÍA, DONDE ESTUVIERON PRESENTES AUTORIDADES, DIRIGENTES BARRIALES Y REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES DEL CANTÓN.

APORTES CIUDADANOS:

PRINCIPALES APORTES CIUDADANOS RECIBIDOS EN EL PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DE PARTE DE LA CIUDADANÍA NO SE PRESENTARON APORTES, RECOMENDACIONES Y APORTES AL INFORME PRESENTADO, PERO INTERVINIERON PARA AGRADECER POR EL TRABAJO REALIZADO EN TERRITORIO.